

Reglamento VII BTT Challenge Maratón Diputación de Castellón

1. INTRODUCCIÓN.

La VII BTT Challenge Maratón DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ supone la unión de cinco pruebas ciclistas de BTT de la provincia de Castellón de formato maratón y cuyos recorridos son entre 60 y 90 kilómetros. Están organizadas durante el año 2022 por asociaciones, clubes u otros organismos legalmente constituidos. Los entes organizadores asumen el compromiso de llevar a cabo su prueba en el momento que quede publicado el calendario de la CHALLENGE, así como el de cumplir el presente reglamento.

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar tod@s l@s ciclistas que tengan cumplidos los 16 años en el momento de la inscripción. L@s menores de edad que deseen inscribirse en alguna de las pruebas de la presente CHALLENGE deberán enviar a la organización de cada evento un correo electrónico solicitando la autorización así como entregar, en el momento de recoger el dorsal, el formulario de consentimiento completamente relleno que podrá descargarse a través de la página Web oficial de la CHALLENGE.

Se tomará la edad que el participante tenga en 2022 para configurar las categorías, o sea, quien tenga 21 años el 1 de Enero y en Diciembre cumple años, para ámbitos de categoría serán 22 AÑOS y así en todas.

Los participantes serán clasificados según su edad por categorías:

3. CIRCUITOS

Este 2022 coexistirán 2 circuitos puntuables, compartirán el mismo reglamento y las mismas pruebas, un circuito MARATÓN y circuito MARCHAS CORTAS, con lideres en cada una de las categorías que se relacionan a continuación:

CATEGORIAS:

MARATON BTT CHALLENGE

ABSOLUTA (Tod@s l@s participantes inscrit@s)

CATEGORIA EDAD AÑO NACIMIENTO

SUB 23 De 16 a 22 años
ELITE De 23 a 29 años
MASTER 30 De 30 a 34 años
MASTER 35 De 35 a 39 años
MASTER 40 De 40 a 44 años
MASTER 45 De 45 a 49 años
VETERANOS + 50 Más de 50 años
FÉMINAS A partir de 16 años

EQUIPOS (Puntuarán los tres primeros de cada equipo)

MARCHAS CORTAS

ABSOLUTA (Tod@s l@s participantes inscrit@s)

CATEGORIA EDAD AÑO NACIMIENTO

JUNIOR: DE 16 a 18 años
SUB 23 De 19 a 22 años
ELITE De 23 a 29 años
MASTER 30 De 30 a 34 años
MASTER 35 De 35 a 39 años
MASTER 40 De 40 a 44 años
MASTER 45 De 45 a 49 años
VETERANOS + 50 Más de 50 años
FÉMINAS A partir de 16 años

EQUIPOS (Puntuarán los tres primeros de cada equipo)

E-BIKES: Caterogia Única (No se podrá cambiar bajo ningún concepto la Batería durante el Recorrido)

4.PRUEBAS.

Las cinco pruebas que componen esta VII CHALLENGE son las siguientes:

- 1. BTT Challenge Vall D'Alba, 10 Abril**
- 2. BTT Challenge Alt Maestrat, 16 Abril**
- 3. BTT Challenge Onda, 25 de Septiembre**

4. BTT Challenge Atzeneta, 2 de Octubre

5. BTT Challenge Borriol, 6 de Noviembre

5. PUNTUACIÓN CHALLENGE.

Se establece las siguientes puntuaciones según la clasificación de cada participante en su categoría (y en clasificación absoluta) según la tabla que se adjunta:

| | | | | | | | | | | |
|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| PUESTO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| PUNTOS | 275 | 265 | 260 | 255 | 250 | 245 | 240 | 235 | 230 | 225 |

Cada participante participará en dos clasificaciones: tanto en la clasificación absoluta como en la de su categoría.

Sumará los puntos que haya conseguido en la general en una clasificación y también los obtenidos según su categoría en la otra clasificación (Ejemplo: el vencedor de la primera prueba es un elite. Sumará 275 puntos en la clasificación absoluta por ser 1º en la general pero también 275 en la clasificación de su categoría elite por ser 1º de esa clasificación). Del puesto 10 hasta el último de cada categoría se asignará a cada participante 1 punto menos que el clasificado anterior. En caso de llegar a asignar 1 punto a un participante finalizado y existir más clasificad@s todavía, se asignará 1 punto también a tod@s hasta la totalidad de participantes que finalicen la prueba.

Después de cada prueba se entregará un maillot a los líderes de cada categoría y se deberá vestir en la siguiente prueba. Su uso es obligado y quien no lo haga será sancionado por la organización con una penalización de 25 puntos en la clasificación. Si tras una prueba hay un empate entre el/la primer@ y segund@ clasificad@ el maillot se entregará a quien haya obtenido un mejor resultado en la última prueba.

6.PREMIOS.

Para la clasificación final sumarán los resultados de las 5 pruebas obtenidos en la CHALLENGE. Al finalizar todos los maratones se celebrará un acto y se premiará a l@s tres primer@s clasificad@s en cada categoría.

Desempates:

Si en la clasificación final se diera un empate a puntos entre

2 participantes se usarán los mejores resultados de cada uno, ganará quien tenga el mayor número de primeros puestos, segundos puestos,... De persistir el empate, el mejor clasificado en la última prueba disputada será el ganador.

7. INSCRIPCIONES.

Se establecen dos modalidades de inscripción: un BONO inscripción a las CINCO pruebas o la inscripción individual a cada una de ellas.

L@s ciclistas que deseen participar en el la CHALLENGE deberán cumplimentar todos los datos personales de la ficha de inscripción y formalizar el pago. Con los datos de todos los participantes se creará una base de datos administrada y custodiada por el Comité Organizador.

Se establece como norma general la inscripción anticipada fijando el límite para realizar las inscripciones en las 23:59 horas del miércoles anterior al día de celebración de la marcha.

La inscripción se realizará a través de la web oficial www.xcmaraton.com o sportmaniacs.com mediante abono con tarjeta de crédito.

El importe del bono inscripción a la CHALLENGE MARATON será de 100 euros para TODOS LOS PARTICIPANTES. Dicho importe incluye la inscripción en cada una de las pruebas que conforman la presente edición de la CHALLENGE, así como a todos los servicios y prestaciones que cada una de ellas ofrecen a todos l@s participantes.

Esta modalidad de inscripción podrá realizarse a través de la web hasta el miércoles anterior a la primera prueba del circuito.

La inscripción individual a cada una de las pruebas tendrá un precio de 25 euros para todos los participantes adquiriendo los mismos derechos que cualquier participante haya realizado la inscripción al circuito con anterioridad.. Será imprescindible para la recogida del dorsal/chip la presentación del DNI, carnet de conducir o pasaporte. **EN NINGÚN CASO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA. La última semana de inscripciones el precio de cada prueba se incrementará 5€**

BONO MARCHAS CORTAS

El precio del BONO para las CINCO pruebas será de 80€ y el precio individual por prueba de 20€

Los demás requisitos son idénticos a la CHALLENGE MARATON.

8.DESCALIFICACIONES.

Cualquier participante que incumpla cualquiera de las normas que a continuación se detallan, será descalificad@ de la prueba correspondiente perdiendo todos los derechos, puntos y premios que en ella pudiese obtener. Por ello mismo, el club al que represente dich@ participante se verá perjudicado por la pérdida de los puntos correspondientes al infractor/a.

- No usar el casco homologado para la práctica del ciclismo.
 - Tener una conducta antideportiva con la organización, personal vinculado a la prueba ciclista, material de la misma y público en general.
- No realizar el trayecto por el recorrido marcado por la organización.
 - No respetar las normas de circulación
- Llegar fuera del horario establecido en cualquiera de los puntos de control de la prueba o en META.
 - Arrojar desperdicios u objetos fuera de los puntos de control o avituallamiento.
 - Usar un vehículo diferente a una bicicleta de montaña propulsada únicamente por el esfuerzo físico del ciclista.
 - Llevar el dorsal en lugar no visible o recortado.
 - No atender las indicaciones de organización o jueces.
 - No respetar el orden de salida estipulado por las organizaciones de las pruebas.
- Por participar con un dorsal/chip que corresponda a otro participante.
- Por cambiar la bicicleta con la que ha iniciado la prueba.

9.ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA DE CADA PRUEBA.

Cada prueba podrá atender a un tipo de salida de su prueba según su criterio, previa notificación al Comité Supervisor de la CHALLENGE, estos tipos de salida pueden atender a tres criterios:

- SALIDA NEUTRALIZADA, donde después de recorrer una distancia se detendrá a tod@s l@s participantes para situar en la parte delantera los tres primeros clasificados de cada categoría.
- SALIDA LANZADA, donde después de recorrer

una distancia el vehículo que precede a cabeza carrera indica la salida.

- **SALIDA GENERAL**, donde se situará a los tres primeros de cada categoría en cabeza de salida, seguidos del resto de los participantes.

10.INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

La CHALLENGE dispondrá de la página Web www.xcmaraton.com donde dará a conocer el calendario y reglamento oficial, así como un punto de inscripción, clasificaciones y demás datos de interés para tod@s l@s interesad@s y participantes. Independientemente, algunas de las pruebas que componen esta CHALLENGE dispondrá de su propio espacio Web donde poder facilitar a tod@s l@s interesad@s toda la información necesaria de su prueba como pueden ser: recorrido, desniveles, avituallamientos, inscripciones, así como los resultados finales, fotografías y demás contenido que crea del interés de l@s participantes. Todos l@s participantes por el mero hecho de realizar la inscripción, ceden sus derechos de imagen durante el transcurso de las pruebas, para la comunicación, promoción y publicidad del circuito.

11.RESPONSABILIDAD.

La organización de la CHALLENGE declina toda responsabilidad de los daños que l@s ciclistas puedan ocasionar, ocasionarse o derivarse de la participación en cualquier de las pruebas que componen dicho circuito, por lo que se recomienda a tod@s l@s participantes que realicen los entrenamientos necesarios así como los controles médicos, revisiones y pruebas de esfuerzo necesarias para asegurarse que pueden participar en este tipo de pruebas dadas las exigencias de las mismas.

Todas las personas inscritas en la VII BTT Challenge Maratón DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ aceptan el presente reglamento.

12.MODIFICACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.

La organización de la CHALLENGE se reserva el derecho de modificar, alterar o anular el presente reglamento, comunicando los resultados a través de los medios oficiales de los que dispone la organización.

**Comité Supervisor VII BTT Challenge Maratón DIPUTACIÓ
DE CASTELLÓ**